



1950

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

GUATEMALA, C. A.

08 AGO 2024

Señora
Ignez Tristao
Banco Interamericano de Desarrollo
Su Despacho

Señora Representante:

De manera atenta me dirijo a usted, en mi calidad de Gobernador Titular por la República de Guatemala, ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en atención al requerimiento de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (SOSEP), mediante OFICIO SOSEP-SEC-0614-2024/ZMCO-mavc, del 24 de julio de 2024 (copia adjunta), para solicitar que la representación a su cargo, se sirva gestionar la obtención de una Cooperación Técnica No Reembolsable hasta por Doscientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$200,000.00), orientada al proyecto "Apoyo al desarrollo de políticas de cuidado en Guatemala" y, requiere que sea ejecutada por ese Organismo Financiero.

Adicionalmente, la SOSEP manifiesta que la citada Cooperación Técnica, tiene por objetivo contribuir a fortalecer las políticas y programas de protección social dirigidas a la población en situación de dependencia y/o discapacidad en Guatemala. Para el efecto, traslada las direcciones de correo electrónico zcalderon@sosep.gob.gt, sosepdespachosuperior@gmail.com, así como los números de teléfono 2294-3804 y 3072-7194.

Sin otro particular, me suscribo de usted, con las muestras de mi consideración y estima, atentamente.


Jonathan Menkos Zeissig
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS



Anexo: Lo indicado.

c.c.: Doctora Zulma Melizza Calderón Ordoñez
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República

DCP/LAHC/SN/mncg
Ref.: 2024 - 51432



Secretaría de **Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República**

DESPACHO
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIONADO
25 JUL 2024
HORA: 14:18

DIRECCIÓN DE CRÉDITO PÚBLICO
RECEPCIONADO
25 JUL 2024
Ministerio de Finanzas Públicas
Firma: _____ Hora: 15:32

Guatemala, 24 de julio de 2024

OFICIO SOSEP-SEC-0614-2024/ZMCO-mavc

Licenciado
Jonathan Menkos Zeising
Ministro de Estado
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho,

VICEMINISTERIO
AREA ADMINISTRACION FINANCIERA
RECEPCIONADO
25 JUL 2024
HORA: 14:18 FIRMA: _____

Subjefe

*26/7
29/7*

Estimado Ministro:

Reciba un cordial Saludo del Despacho Superior de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República.

Respetuosamente solicito el apoyo para que, en su calidad de Gobernador Titular por la República de Guatemala ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), solicite a esa institución el apoyo para la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, a través de una cooperación técnica no reembolsable, para el "Apoyo al desarrollo de políticas de cuidado en Guatemala", por un monto de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, (USD.200,000.00).

Derivado de lo anterior, esta Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República manifiesta interés en gestionar la citada cooperación técnica, la cual tiene por objetivo contribuir a fortalecer las políticas y programas de protección social dirigidas a la población en situación de dependencia y/o discapacidad en Guatemala. Específicamente, la cooperación técnica apoyará a establecer los lineamientos para un sistema integral de cuidados dirigido a la población en situación de dependencia y a las personas que las cuidan y apoyar el diseño de políticas y planes para la inclusión social de las PCD. La ejecución se realizará por medio de modalidad directa a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Para tal efecto, dejo a disposición la dirección de correo electrónico de la zcalderon@sosep.gob.gt, sosepdespachosuperior@gmail.com, y el teléfono +(502) 2294-3804 o al +(502) 3072-7194.

Sin otro particular motivo, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU -
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCION VENTANILLA

RECEPCIONADO
25 JUL 2024
Hora: 12:40 Firma: _____

Registro Único de Expediente: 2024-5132

[Handwritten signature]



Doña Zulma Melizza Calderón Ordóñez
Secretaría de Obras Sociales
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República